**Desaceleración mundial ¿México exento?**

Cuando China baja su PIB (6.6%) que se pronostica sea entre un 6% y 6.5% para 2019 (menor al que tenía) así como su nivel de exportaciones, es un indicador de que el mundo está entrando en una etapa de desaceleración: esto por la tensión de la guerra comercial con EU con el tema de los aranceles. Tan es así que el Fondo Monetario Internacional (FMI) ya señaló que la economía mundial va en decrecimiento (ajustando a México al 2.1% para 2019), por lo que localmente Banco de México (Banxico) analizaría el bajar la tasa de interés actualmente del 8.25% tal como lo hemos venido pronosticando; lo anterior con la señal de una inflación baja a inicios de este año en relación con la política monetaria considerando tal variable.

En el Informe trimestral de Banxico, octubre-diciembre 2018 presentado en febrero de este año destacamos lo siguiente: *“En el ámbito interno, en el último trimestre de 2018 la actividad económica exhibió una importante desaceleración respecto del tercero, la cual podría prolongarse hacia inicios del 2019. Esto último influido tanto por la desaceleración de la economía global, como por cierta debilidad de la demanda interna y algunos factores de carácter transitorio. En particular, en el periodo que se reporta las exportaciones y, en menor grado, el consumo presentaron un menor dinamismo, al tiempo que se acentuó la trayectoria negativa de la inversión. En este contexto, se estima que las condiciones de holgura en la economía se relajaron respecto del trimestre anterior. En particular, las estimaciones de la brecha del producto exhibieron niveles inferiores respecto de los del trimestre previo.”*

Este martes 19 de marzo se da a conocer por parte del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) en su comunicado (<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B97CC9184-31B9-AF5B-FF55-00815487B8BA%7D.pdf>) que *“La actividad económica global se ha venido desacelerando desde finales de 2018, reflejando un menor dinamismo en la mayoría de las principales economías avanzadas y en algunas emergentes. Lo anterior como resultado, en parte, de la mayor incertidumbre sobre las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y de condiciones financieras globales más restrictivas. Este deterioro se ha traducido en menores expectativas de crecimiento para 2019 y 2020.”* Y de manera interna lo siguiente: *“El Consejo también dio seguimiento a los riesgos internos para el sistema financiero mexicano. Uno de ellos es el cambio de perspectiva de estable a negativa de la calificación crediticia de México por parte de tres agencias calificadoras. Este cambio, según señalaron dichas agencias, responde en parte a la incertidumbre asociada a algunas políticas públicas y a riesgos relacionados con la nueva estrategia para el sector energético, así como los retos sobre la situación financiera de PEMEX. Al respecto, una agencia redujo en dos niveles la calificación de la deuda de dicha empresa, mientras que otra agencia ajustó su perspectiva de estable a negativa. Asimismo, persisten riesgos a la baja para la actividad económica, entre ellos los relacionados con un posible retraso en la aprobación del acuerdo comercial alcanzado en América del Norte y la marcada debilidad que ha venido mostrando la inversión en México.”*

El Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) ha reportado en su indicador coincidente que le economía mexicana tiene ocho meses en caída ya resintiendo el entorno global más lo que se acumule del nacional en estos 3 meses siguientes, en diciembre 2018 su valoración fue de 99.3 puntos cuando en abril era de 100.08 esperando su reactivación en Enero lo cual no obtuvo ninguna variación. En lo que es la inflación, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó un descenso de (-) 0.03 % mensual y anual en 3.94%; siendo el acumulado de 0.06% (feb19/dic18) de las inflaciones más bajas en el mes de febrero, cuando menos en esta década. Veremos su comportamiento el 9 de abril con el de marzo ya que tendremos el primer trimestre del 2019 para observar si la economía va estacionándose. Recordemos que cerramos 2018 con una inflación del 4.83% debiendo analizar qué tanto hay que nivelar la tasa de interés y como reactivar la economía. Un dato en el corto plazo es el día 25 de marzo donde el INEGI dará a conocer el Indicador Global de la Actividad Económica - IGAE - (mensual) con cifras durante enero de 2019 para tener el indicador de este decrecimiento.

**El único inconveniente, es el precio mundial de los energéticos que afectaría la inflación: gasolina, luz y gas.**

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) ha recortado el crecimiento de las principales economías y se pronostica que la recesión mundial que se esperaba en este año, sea para el 2020 así como en abril se presentan los pre-criterios económicos para 2020 en México confirmando tal tendencia: ¿Cómo afectará todo esto a las finanzas públicas y al bolsillo de los mexicanos? México no es ajeno a la desaceleración mundial y más si el ritmo económico baja, como está sucediendo con EU. Banxico sigue recortando la expectativa en un rango entre 1.1 y 2.1%, recordemos que en los criterios generales de política económica para este año plasmado en el paquete económico es entre 1.5 y 2.5% con la media del 2%; la cual esperamos que sea así dado que varias agencias la están situando alrededor de un 1.5%

La pregunta del millón para la economía en México para combatir la desaceleración será: ¿bajamos los impuestos? En China se está manejando tal, localmente el antecedente más cercano lo tenemos en la crisis del 2008 donde en México no bajaron los impuestos pero surgen el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) por el nivel del gasto que se mantenía al no poderlo reducir; algo similar tendría que pasar si se dan los indicios o si entramos (de lleno) a esta etapa económica. Es necesario analizar el otorgamiento de estímulos fiscales, uno de los que hemos propuesto es el regreso de la deducción inmediata de activos; por ejemplo.

Un indicador fiscal en México es cuando el Impuesto al Valor Agregado (IVA) baja en su recaudación dado que gran parte de ese IVA viene del sector aduanero, observando una ralentización económica fiscal aunado por la incertidumbre en el cambio de gobierno y la ratificación del T-MEC. En enero se obtuvieron 90,664 mdp siendo una reducción considerable en esta década traduciéndose en un menor consumo porque el IVA es por el flujo de las operaciones así como ciertos sectores de la economía que se han visto afectados, el año pasado en Enero fue de 99,012 mdp y programados para este Enero (2019) eran de $97,326, siendo una diferencia nominal de $6,662 mdp menos de lo esperado, veremos que en febrero se ajusta tal

(Ver Comunicado No. 013 Las finanzas públicas y la deuda pública a enero de 2019 <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/442881/Comunicado_Finanzas_Pu_blicas_a_Enero_20190101_1100__1_.pdf>)

¿Quién hará el anuncio de que se está en una desaceleración económica de manera oficial? La incertidumbre de este crecimiento se da por la reorientación del gasto y sobre todo se vislumbrará (o cuando menos eso esperamos) cuando ya se tenga el famoso Plan Nacional de Desarrollo (PND) y su ejecución. Tan es así que se han desacelerado lo referente a las tarjetas de crédito, obviamente por la tasa de interés y una educación financiera por parte de los tarjetahabientes; lo anterior según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Como lo comentamos el año pasado (<https://www.xeu.mx/nota.cfm?id=1007060&t=con-o-sin-reformas-fiscales-mexico-creceria-un-2-por-ciento-contador-fiscalista>), México está acostumbrado a un crecimiento del 2% del PIB que es el esperado actualmente por la OCDE, atentos.

Ya lo dijo el Ejecutivo sobre este tema que no hay ni asomo de recesión: *“Se van a quedar con las ganas.”*